

ACTA DE LA QUINCEAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

En la Ciudad de México del día veintiuno de abril de dos mil veintitrés, siendo las doce horas con treinta y seis minutos se lleva a cabo la **Quinceava Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco**, estando presentes los integrantes que conforman el concejo, por lo que se procede a la declaratoria de quórum legal, iniciando la sesión, bajo el siguiente orden del día:-----

ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quorum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Mensaje de la Presidenta de la Comisión de Gobierno.
- 4.-Informe del J.U.D de Ferias y Espectáculos, Lic. Miguel Ángel Ramírez Montoya.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura.

PRIMER PUNTO-----

Lista de asistencia y declaración de Quorum legal. -----

Se da continuidad al orden del día

Acto seguido toma el uso de la palabra el **Concejal Secretario** para dar lectura de asistencia y declaración del quórum legal.

Concejal Secretario Ángel Fernando Cuellar Palafox: Da las buenas tardes a todas y todos y agradeció a los que nos acompañan, por instrucciones de la Presidenta procede a la lectura de asistencia y declaración del quórum legal

Informando que existe quórum legal necesario para comenzar la sesión-----

SEGUNDO PUNTO-----

Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----

Concejal Presidenta, Lic. Aída Elena Beltrán Sánchez: Da inicio a la Quinceava Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno de la Alcaldía Azcapotzalco

"Le pido al Concejal Secretario de cuenta del Orden del día, considerando que el primer punto ha sido agotado" -----

Concejal Secretario Ángel Fernando Cuellar Palafox: "Con gusto Concejal Presidenta, le informo a los presentes que el Orden del día es el siguiente" Procede a dar lectura y aprobación del orden



del día, dando la lectura y sometiéndola a consideración y la aprobación por parte de los integrantes del consejo, mismo que es aprobado por unanimidad. -----

-----**TERCER PUNTO**-----

Mensaje de la Presidenta de la Comisión de Gobierno: -----

Concejal Presidenta, Lic. Aída Elena Beltrán Sánchez: “Quiero agradecer a todos los funcionarios por acompañarnos en esta sesión, agradecerle a nuestro JUD de Ferias y Espectáculos, el licenciado Miguel Ángel Ramírez Montoya porque el día de hoy será el encargado de darnos el informe, a Usted Directora por siempre estar al pendiente de todas las cuestiones que necesitamos en este Concejo y en esta Comisión.” -----

-----**CUARTO PUNTO**-----

Informe del J.U.D de Ferias y Espectáculos, Lic. Miguel Ángel Ramírez Montoya. -----

J.U.D de Ferias y Espectáculos, Lic. Miguel Ángel Ramírez Montoya: “Buenas tardes a todos, Presidenta del Concejo, Secretario del Concejo y demás compañeros que nos acompañan, yo soy el encargado del área de ferias y espectáculos, nos dedicamos a organizar las fiestas patronales de la Alcaldía, nuestra finalidad es ordenar y tener seguridad en cada una de ellas, así como nuestro lema es ferias sin alcohol y convivencia familiar. Nosotros tenemos un listado de las cincuenta y seis ferias que se transcurren en todo el año, somos la alcaldía con mayores festividades y en el Estado de México, para que un feriero quiera hacer una fiesta patronal, debe de reunir algunos requisitos establecidos en la Ley de seguridades y espectáculos públicos, mismas que son, tener seguro para un siniestro, debe tener un RO, que es un dictamen hecho por un ingeniero donde avala los juegos que operen y estén en estricto apego y revisados por el perito, también en el área de ferias nos preocupamos porque antes de cada festividad se hacen rondines donde se hace la feria, no estamos permitiendo ninguna venta de chelerías, nosotros somos los que los estamos quitando y queremos que la gente nos apoye para que esto siga y que no consuman bebidas alcohólicas ni vendiéndolas, también tienen la obligación de presentar un botiquín y un extinguidor para cualquier cosa que pueda surgir ahí. También deben respetar las entadas de los vecinos y nosotros revisamos eso en los rondines, así mismo, se hacen reuniones con los padres y personas del comité, ahí solicitamos que nos hagan un programa de actividades relacionada con la festividad del día, también se hacen reuniones con los ferieros, con ellos se acuerdan las fechas y horas de entrada y salida de ellos, también tener cuidado en cada instalación de juegos y puestos.

El área de ferias, en coordinación con Protección Civil, Seguridad Ciudadana y Policía Auxiliar, vamos de la mano con Protección Civil, porque ellos supervisan y vigilan que cada juego este en óptimas condiciones, y Seguridad Ciudadana y Policía Auxiliar, porque se hacen rondines donde se ha preocupado la Alcaldesa la Maestra Margarita Saldaña para que haya ferias con seguridad y convivencia familiar y también en cada festividad se colocan avisos y lonas sobre la no venta de bebidas embriagantes, también nos dedicamos a todo lo que nos llega de atención a ciudadanos en SUAC o los Miércoles Ciudadanos, si hay un problema con un remolque de feria, tenemos la obligación de retirarlo, también nuestra jefa, la Alcaldesa, se ha preocupado porque los ferieros tomen cursos relacionados a las ferias y la verdad si han cumplido, ellos han tomado cursos de primeros auxilios, medidas de seguridad para instalación de juegos mecánicos y puestos temporales, simulacros para saber cómo sofocar un incendio y evacuación y manejo de extintores.



Cada mes se realiza un informe a finanzas donde se reporta el ingreso que a través del área ingresa, también hemos hecho campañas para que los ferieros tengan la obligación de tener limpios los lugares donde se instalan.

Por último, en el área de Espectáculos, nos llegan avisos de los espectáculos de la Arena Ciudad de México y Foro Cultural y nosotros revisamos la documentación.

Yo quiero pedirles a las personas que nos están viendo, que nos apoyen para seguir con las ferias seguras, que no estén consumiendo bebidas alcohólicas, que tampoco sus familiares las vendan, porque es problemático estarlos cuidando, esperamos seguir contando con el apoyo de todos ustedes, también, cualquier sugerencia o duda, les doy un número telefónico, si nos importaría mucho que esas dudas o sugerencias nos las hagan llegar, el número telefónico es: 55-53-54-99-94 extensión 3374, muchas gracias.”

QUINTO PUNTO

Asuntos Generales.

Concejal Secretario Ángel Fernando Cuellar Palafox: “Presidenta, el siguiente punto del orden del día sería el enumerado en el cinco, que es los asuntos generales, si alguno de los presentes quisiera hacer uso de la palabra es momento para enlistarlos.”

Lic. María Teresa Pérez Ramírez, Directora General de Gobierno: “Buenas tardes, gracias nuevamente, aquí estamos cumpliendo y acatando lo que la normatividad establece para este tipo de comisiones, en esta ocasión le correspondió a la JUD de Ferias y Espectáculos hablar de su importante labor aquí en la Alcaldía, y a mí me gustaría resaltar puntos, agradecer el esfuerzo, dedicación y trabajo del licenciado Miguel, es una persona que lleva tiempo trabajando aquí, es una persona comprometida y reconocemos esa labor que se ha hecho hasta este momento.

Es un trabajo completo, yo fui JUD de Ferias en la primera Administración de la Maestra Margarita, se exactamente lo que Miguel tiene que llevar, después de veinte años, casi la mayoría de esas personas están ahorita y me dio mucho gusto saber que muchos siguen ahí, para ellos no fue sorprendente y fue amigable el reencontrarnos.

Uno de los grandes trabajos que nos dejó Rafael Guarneros, que yo siempre lo recordaré y creemos que fue factor, la cuestión de la seguridad haya cambiado, fue el trabajo en las ferias, el salía a todas las ferias, no faltaba a ninguna, recorría, hablaba con la gente, el trabajo que él dejó no lo vamos a soltar porque vemos que funciona, algo que él decía, las ferias son para las familias, son para que los niños, salgan a divertirse y puedan subirse a un juego, caminar, estar de manera segura y convivir de manera tranquila al menos en esos dos días en los que se desarrolla la fiesta patronal, ese es un trabajo que hemos seguido haciendo, hay un inter entre febrero y abril donde no hay ferias, entonces los ferieros usan ese inter para dar mantenimiento a los juegos, nosotros los apoyamos con el área de protección civil, con lo mínimo que debe contar un juego, que este en óptimas condiciones para que puedan darle mantenimiento y sea seguro.

La gente de la feria nos ha apoyado mucho, porque lo que les decimos lo hacen, estamos evitando que se sigan colgando de los postes de luz, nos ha pasado que nos volaron una colonia y estamos evitando eso.

Si es un trabajo difícil, se recrudece durante el fin de semana, es importante que estamos transparentando los cobros, los pagos e hacen directamente en ventanilla de banco, nadie les cobra de mano en mano, y así la gente se va más tranquila porque tienen seguridad de su pago, es una forma de tener seguro el ingreso.



Bueno pues estamos hablando de una situación de recepción y revisión de documentación, pues y también en compañía de vía pública, nosotros vamos por allá a hacer la revisión de cómo funciona cómo está operando el espectáculo público entonces, yo nada más este quiero concluir que es un trabajo bastante bonito yo creo que veo que Miguel lo hace gustoso y este trabajo Y bueno pues estamos ahí y dándole vamos a seguir afinando todavía más detalles con la gente de las ferias, Pero bueno hasta el día de hoy creo que hemos logrado una buena comunicación un buen acercamiento con todos ellos y bueno y cualquier cosa como como lo comentó Miguel también están los miércoles ciudadanos también se pueden acercar con nosotros cuando salimos los martes vecinales también por ahí nos platica que ya va a venir la feria a tal fecha y yo le quiero pedir porque aquí ponen un juego y que ponen la bocina entonces Siempre vamos este recabando todas esas quejas peticiones y su referente a este tema entonces. Bueno pues agradecerles el espacio nuevamente para seguir hablando de lo que estamos haciendo aquí en la Dirección General de Gobierno.”

Ingeniero José de Jesús Bernal Arredondo, Director de Espacio Público y Gobierno: “Buenas tardes concejal presidenta, secretario. Gracias por la atención a Miguel y a la Directora General, casi no me dejó nada para llevar a casa y lo dijo todo pero creo que el trabajo que ha hecho el licenciado Miguel es muy bueno yo respaldo y apoyo todo eso que ha hecho y por supuesto que recalcamos el trabajo que hizo él se ha dado continuidad hemos seguido aplicando operativos en contra del consumo y venta de bebidas alcohólicas sin embargo todo este trabajo todo este trabajo preliminar lo que hace primero es hablar y ver la planeación, plática, dialoga, negocia, la gente se molesta, sin embargo hay más conceptos y cuando tiene reuniones con los feriantes al mismo tiempo invita a la protección civil para que de manera conjunta y no sean esfuerzos aislados se vayan sobre las bases que deben funcionar y ya la práctica cuando se están instalando las ferias los juegos otra vez llega la protección civil y Miguel con su gente de campo desde antes porque luego también les dicen, es que este lugar es mío hace 30 años, son espacios públicos y luego se tienen que ajustar porque pues ya el vecino ya no quiere, que es mucho ruido y de verdad es un trabajo muy agotador porque al estar platicando con la gente a veces agota. Entonces nosotros aquí en dirección de gobierno creo que vamos a implementar algunas terapias para poder subsanar todo ese tipo de cosas, porque de verdad parece mentira pero y como bien lo dicen respaldando lo que sea miércoles ciudadanos los recorridos en los en las colonias genera que este juego que aquí este que dejaron acá y cuando Miguel se le solicita que lo vaya a ver va y lo ve de inmediato y pide entonces no es un trabajo fácil porque son juegos muchos muy grandes algunos otros son muy pequeños pero la verdad este cualquiera cualquier tipo de juegos es medio complicado, nuestro objetivo es servir a la gente para tener una mejor Alcaldía, muchas gracias.”

Concejal Secretario Ángel Fernando Cuellar Palafox: “gracias por toda esta información que nos brinda el licenciado Miguel directora Tere director Jesús sin duda creo que hay una serie de cosas que respaldar, de nuestra parte como concejales a la hora de que nosotros nos invitan a esas ferias estoy invitadísimo ahorita la de San Marcos que va desde las de las grandotas yo soy vecino de la colonia enfrente. Entonces, pues sí he observado una serie de situaciones sobre todo entendiendo esta parte que nos dice nuestro JUD, que son mecánicos los juegos utilizan motores que llevan por lo tanto un mantenimiento correctivo o preventivo en su momento. Qué bueno que se esté buscando que tengan suficiencia energética ya que está de moda el término este para que no estén generando cuestiones que por lo regular caen en lo que ustedes apenas han cubierto de manera muy integral que es la seguridad a la hora de la ejecución de fines de semana que es la Seguridad Ciudadana y la protección civil. En ese sentido creo que tenemos que



seguir el fortalecimiento de estas políticas, que cuenten con nosotros también para poder llevarlo a cabo, yo he visto en las ferias los rondines desde los que hacía el químico hasta los que están haciendo ustedes también, es sello de la casa el combate al este alcoholismo y al más bien al consumo de bebidas en la vía pública que es una falta administrativa, pues tenemos que seguir nuestras reglas que para eso existen establecimientos mercantiles que brindan servicios para eso uno tiene libertades en su domicilio y que pues son sustancias que son legales y que vaya puede la gente consumirlas de manera responsable, efectivamente entonces este remarcando todos estos highlights de que nos arrojan aquí ustedes lo quisiera decir que los requisitos para la actividad deben ser también considerar las reglas y las reglas como requisitos para poder operar no efectivamente ya existe toda esta normatividad pero hay cosas que de pronto quedan un poco ambiguas el consumo de alimentos el consumo de bebidas no alcohólicas genera basura, entonces este por ese lado quiero decir también su coordinación con limpia con todas las demás direcciones es fundamental y quisiera concluir con un par de preguntas este yo quisiera preguntarle aparte de estas ferias ¿hay algún espectáculo o algún evento que haya solicitud de realización en la alcaldía de otra índole me refiero por ejemplo algo musical, por ejemplo cultural o si solamente está enfocado el trabajo en lo que es tradicional y lo que es propio digamos la alcaldía con más festividades?”-----

J.U.D de Ferias y Espectáculos, Lic. Miguel Ángel Ramírez Montoya: “como tú lo comentas que nosotros formamos parte de las que hay en los espectáculos, no hay ahorita por el momento de espectáculos, de conciertos, de hecho también nuestra jefa aquí presente, han querido hacer Sonideros clandestinos, pero no se han autorizado porque también hay mucho consumo de alcohol que la verdad son puros niños los que van ahí no pasan de 14 a 16 años y la verdad también nuestra jefa la alcaldesa Margarita Saldaña se ha preocupado por eso y se han suspendido todas esas todos esos eventos, no ha habido ningún espectáculo por el momento.”-----

Concejal Secretario Ángel Fernando Cuellar Palafox: “Entonces procedería preguntando ¿Hay alguna guía para llevar a cabo algún espectáculo? yo no sé alguna vez que me dice estaría padre que organizaremos un concierto x no y para para ese tipo de siempre y cuando obviamente se siguen las reglas se siga el comportamiento los horarios, la limpieza, me pregunto porque pues como sabemos además en situaciones a partir de también eventos que son culturales al final digo los sonideros terminan siendo parte del mexicano, entonces digo todo esto, sé que es la más importante lo tradicional, no son fiestas son este ferias y celebraciones que tienen un sustento cultural, pero en algún momento hay alguna vía no sé hay alguna forma, hay algún precedente, alguna situación que ya se haya este solicitado”-----

Lic. María Teresa Pérez Ramírez, Directora General de Gobierno: “Me gustaría a mí dar respuesta si se me pasa algo ya que me ayuden. Mira la ley es muy clara para poder tener un permiso para un tipo de espectáculo público, como sea que lo queramos llamar, es muy importante primero saber en qué espacio se va a celebrar ¿por qué? porque tiene que cumplir condiciones de Protección Civil, de infraestructura, de seguridad y de más que la ley de espectáculos públicos y la ley de establecimientos mercantiles señalan, cuáles son los requisitos que se deben de cumplir, primero el lugar en donde se quiera llevar a cabo, si se va a cobrar hay que hacer pagos ante la tesorería, ante la secretaría de finanzas si se va a vender alcohol, hay que obtener una licencia para ello, o sea exactamente qué es lo que tú quieres hacer y nosotros te explicamos cuál es la receta porque no es lo mismo un espectáculo hecho a lo mejor en un parque a que tú me digas lo quiero hacer dentro de una bodega. No es lo mismo ¿por qué? Porque los espacios son diferentes los requisitos van a ser diferentes dependiendo qué quieres hacer ¿cuánta gente va a ir? porque



recuerden dependiendo de un cierto número de asistentes ya requieres un programa interno de protección civil, requieres de seguridad ciudadana, requieres de médicos, es una serie de condiciones que se necesitan. Por ejemplo, en la Cuauhtémoc que están haciendo una serie de actividades y eventos culturales con Sonideros, pero ahí la alcaldía es la que está asumiendo la protección civil, la Seguridad Ciudadana. Ellos están asumiendo esa carga de acuerdo o sea por eso ellos lo están haciendo de esa manera nosotros no estamos permitiendo sonideros en zonas que sabemos que los vecinos no quieren estamos hablando de Industrial Vallejo, San Francisco Tetecala, San Francisco Xocotitla, hay zonas en donde los vecinos no quieren porque siempre terminan en balacera, en San Pedro Xalpa, o sea hay zonas que son muy tradicionales, difícilmente vamos a ver un sonidero en la Nueva Santa María, porque los vecinos no son afines a esas expresiones culturales.

Existen los mecanismos, es simplemente primero definir el espacio, qué es lo que quieres hacer, por eso que un concierto o no sé cualquier tipo de expresión cultural también veamos si los espacios son los adecuados para. Por ejemplo, la arena Ciudad de México, es un recinto creado exclusivamente para llevar a cabo este tipo de eventos, ellos cuentan con un permiso para celebrar ese tipo de evento, lo único que hacen conforme a la normatividad, simplemente nos mandan un aviso diciendo, este mes voy a tener todos estos eventos en cada uno de esos eventos espero un aforo de tantas personas los boletos van a costar tanto, ellos hacen sus pagos de impuestos, ellos tienen que garantizar el acceso de las personas, garantizar la protección civil.

Todo es posible, no es que no queramos, pero siempre deben seguir la normatividad.”-----

Concejal Presidenta, Lic. Aída Elena Beltrán Sánchez: “Este gobierno se ha caracterizado por la cero tolerancia al alcohol justamente solamente quisiera reconocer esta parte que lo han hecho siempre tanto en las ferias, como en los parques, antes efectivamente todo lo que eran las cuestiones de las ferias patronales eran prácticamente una cantina ambulante, eso ocasionaba inseguridad y los niños ya realmente no salían, se perdía la esencia de lo que realmente buscaban los vecinos, hoy quiero reconocer que en el gobierno de las alcaldesa y obviamente con el apoyo de todos ustedes en esta dirección se ha hecho eso justamente, los rondines y lo que comentaba efectivamente la ciudadanía hoy agradece que la autoridad realmente esté caminando y que estén ustedes verificando que en realidad las personas puedan salir con un tema de seguridad. Cuando nosotros llegamos a Azcapotzalco, siempre las personas lo que dicen es que no teníamos seguridad y hoy realmente se ha visto al gobierno caminando recorriendo y en realidad cuidando que se cumpla sobre todo la normatividad en cada uno de los casos específicos como justamente nos comentaban la directora que cada una de las cuestiones tanto el espectáculo la feria o la cuestión diferente tiene sus matices en cada una de las áreas pero algo que yo les quiero agradecer y reconocer es que siempre han cuidado que se cumpla la ley, que se cumpla la Norma que en realidad todos en realidad estén que ya no haya tolerancia que antes conocíamos, han estado pendientes de regularizar, han buscado en realidad que avancemos en esto y que en realidad Azcapotzalco y se vuelve una alcaldía más segura. Por mi parte les quiero agradecer este informe que nos hicieron favor de darnos, que realmente han estado en esta disposición siempre de comentarle y para que la gente se entere que en realidad hoy es transparente que se han acabado todos sus sistemas de corrupción que antes teníamos y que hoy cualquier persona puede llegar y así como usted nos hizo ahorita el favor de darnos el número para que las personas ya puedan estar en contacto directo tanto para las denuncias que en realidad la platica con los vecinos como lo que comentaba del vecino de cada ocho días que si bien está dentro de su domicilio pero también todos tenemos derecho a descansar todos tenemos derecho a que el día de mañana pues trabajamos tenemos actividades y que en realidad la alcaldía ha puesto manos a la obra para que



en realidad todos podemos tener una sana convivencia y que en realidad la gente pueda volver a salir a la calle. Por mi parte les quiero agradecer, gracias directora, gracias a todos ustedes porque siempre nos han apoyado en eso y concejal secretario daríamos cuenta del siguiente punto del orden del día.”

SEXTO PUNTO

Clausura.

Concejal Presidenta, Lic. Aída Elena Beltrán Sánchez:

Siendo las trece horas con veintiséis minutos del día veintiuno de abril de dos mil veintitrés doy por clausurada la Quinceava Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco, muchas gracias a todas y todos por su asistencia.”

LIC. AÍDA ELENA BELTRÁN SÁNCHEZ
CONCEJAL PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO

LIC. ÁNGEL FERNANDO CUELLAR PALAFOX
CONCEJAL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO

NO ASISTIÓ

C. AZUCENA NARVÁEZ HERNÁNDEZ
CONCEJAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA QUINCEAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
GOBIERNO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO**



LIC. AÍDA ELENA BELTRÁN SÁNCHEZ
CONCEJAL PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO



LIC. ÁNGEL FERNANDO CUELLAR PALAFOX
CONCEJAL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO

NO ASISTIÓ

C. AZUCENA NARVÁEZ HERNÁNDEZ
CONCEJAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO